



VICERRECTORÍA DE
POSTGRADO

Guía para estudiantes internacionales de Postgrado

Esta guía tiene como objetivo orientar tanto a estudiantes de países distintos de Chile que exploran la posibilidad de realizar estudios de postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, como a quienes ya han decidido iniciar el proceso de postulación a Magísteres y Doctorados en este plantel. Esperamos verles en el campus de la Universidad de Santiago de Chile.

Contenido: Unidad de Internacionalización, Vicerrectoría de Postgrado.

Diseño gráfico: Unidad de Comunicación Interna y Marketing, Dirección General de Comunicaciones y Medios.

Santiago de Chile, octubre de 2023



I. Contenidos

Contenidos	1
Mensaje del Vicerrector de Postgrado, Dr. Humberto Prado	2
Razones para estudiar un postgrado en la U. de Santiago de Chile	4
Oferta de Magísteres y Doctorados en la U. de Santiago de Chile	6
Modalidades de estadías académicas de estudiantes internacionales en postgrado	8
Becas para estudios completos de postgrado en la U. de Santiago de Chile	10
Becas para movilidad internacional saliente de estudiantes de postgrado	11
Servicios de Apoyo al Estudiante	12
Testimonios de estudiantes internacionales	14
Postulación y admisión al postgrado en la U. de Santiago de Chile	17
Llegando a Chile: Transporte, Alojamiento y Salud	19
Llegando a Chile: Proceso migratorio y obtención de cédula de identidad	26
Incorporándose a la USACH: Matrícula, credencial universitaria y correo electrónico	28
Información Académica de la USACH: Calendario, crédito y escala de notas	30
Contactos útiles	31
Planos de la U. de Santiago de Chile	32

II. UN MENSAJE DEL VICERRECTOR DE POSTGRADO, DR. HUMBERTO PRADO

Estimadas y estimados estudiantes internacionales de postgrado:

Nos alegra que hayan elegido la Universidad de Santiago de Chile para realizar estudios de postgrado. Tenemos la certeza de que, durante su estadía en esta universidad, pública y estatal, no sólo ampliarán sus conocimientos académicos y desarrollarán habilidades para la investigación, sino que también tendrán múltiples oportunidades para una formación integral.

Actualmente, la U. de Santiago de Chile cuenta con la máxima acreditación, que otorga a nivel país la Comisión Nacional de Acreditación -7 años- en todas sus áreas:
Docencia de Postgrado,

Docencia de Pregrado, Investigación, Vinculación con el medio y Gestión institucional.

Esta universidad, la segunda más antigua a nivel nacional -fundada en 1849- y con una historia de contribución al progreso del país, cuenta también con reconocimiento internacional. Este plantel está dentro de las 3 Universidades chilenas que figuran en los primeros lugares en el Ranking mundial de universidades QS 2023.

La oferta académica de postgrado de la U. de Santiago de Chile destaca por ser de

excelencia, fomentar la investigación, la innovación y la internacionalización, así como promover la inclusión y aportar a la vinculación con el territorio y la industria. Los notables niveles de calidad se reflejan en la alta acreditación de los programas de postgrado de esta universidad. El 100% de los doctorados cuentan con acreditación vigente y sobre el 85% de los magísteres.

Estamos conscientes de que estudiar en un país extranjero implica nuevos desafíos. Por ello, hemos preparado esta guía que confiamos les sea de utilidad. Deseamos apoyarles desde el momento en que

consideran estudiar en U. de Santiago de Chile. Es así que encontrarán información desde cómo realizar la postulación a un programa de postgrado hasta orientaciones sobre cómo obtener el documento de identificación nacional una vez que se encuentren en Chile. Además, esta guía se complementa con un informativo detallado del apoyo que se les brinda desde la Vicerrectoría de Postgrado en el proceso migratorio, un informativo sobre el procedimiento de postulación a becas internas,

un informativo sobre los servicios de que disponen para una formación integral y un informativo con posibilidades de alojamiento.

Recuerden siempre que pueden contar con el apoyo de la Vicerrectoría de Postgrado. También confiamos en que sus valiosos aportes contribuyan a que nuestros programas de postgrado sigan impactando de manera positiva en el contexto nacional e internacional.

Reciban la más cordial bienvenida a la U. de Santiago de Chile.

DR. HUMBERTO PRADO C.
VICERRECTOR DE
POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
DE CHILE



III. RAZONES PARA ESTUDIAR UN POSTGRADO EN LA U. DE SANTIAGO DE CHILE

1

EXCELENCIA

- La Comisión Nacional de Acreditación – organismo encargado de evaluar la calidad de las Instituciones de Educación Superior en Chile - confirmó la excelencia de la U. de Santiago de Chile, entregándole la máxima acreditación: 7 años.
- La U. de Santiago de Chile es reconocida como una de las tres mejores universidades chilenas (QS World University Rankings 2023).

2

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Amplia oferta de postgrados de calidad: 15 Doctorados y 38 Magísteres impartidos por las Facultades de Administración y Economía, Arquitectura, Ciencia, Ciencias Médicas, Humanidades, Ingeniería, Química y Biología, Tecnológica, así como por el Instituto de Estudios Avanzados.

3

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- Los programas de Magíster Académicos y de Doctorado fomentan, particularmente, la investigación, innovación y creación.
- La U. de Santiago de Chile está entre las 4 universidades mejor ubicadas en la versión 2022 del ranking en Investigación, Desarrollo e Innovación del Grupo de Estudios Avanzados Universitarias.

4

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

- Los programas de postgrado de la U. de Santiago de Chile reflejan el compromiso de este plantel con el desarrollo del país, la sociedad en su conjunto y la inclusión.

5

FORMACIÓN INTEGRAL

- Diversa oferta de cursos académicos y transversales, así como actividades deportivas y artísticas que contribuyen a la formación integral del estudiantado de postgrado.

6

BECAS

- Oferta de becas de la U. de Santiago de Chile e información sobre becas externas para facilitar la incorporación de estudiantes internacionales al postgrado, así como para estadías en instituciones extranjeras durante los estudios de postgrado.

7

INTERNACIONAL

- Internacionalización creciente del postgrado, expresada en sus distintas dimensiones: incorporación de estudiantes internacionales, movilidad estudiantil y académica internacional, institucionalización y formalización de acciones de colaboración con entidades internacionales, entre otras.
- Acompañamiento permanente a las/los estudiantes internacionales a través de la Vicerrectoría de Postgrado y los respectivos programas.

8

INFRAESTRUCTURA

- La U. de Santiago de Chile cuenta con un campus único, lo que favorece el relacionamiento con estudiantes de distintas disciplinas, así como el uso de sus instalaciones.
- El estudiantado de postgrado tiene a disposición diversa infraestructura, incluyendo un sistema de bibliotecas, que cuenta con 19 bibliotecas especializadas y 1 biblioteca central, además de 83 laboratorios.



IV. OFERTA DE MAGÍSTERES Y DOCTORADOS EN LA U. DE SANTIAGO DE CHILE

La U. de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de postgrados de calidad: 15 Doctorados y 38 Magísteres en 7 áreas del conocimiento e impartidos en 8 Facultades y 1 Instituto.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



Arte y
Arquitectura



Ciencias
Médicas y
de la Salud



Ciencias
Naturales y
Exactas



Ciencias
Sociales y
Humanidades



Economía y
Negocios

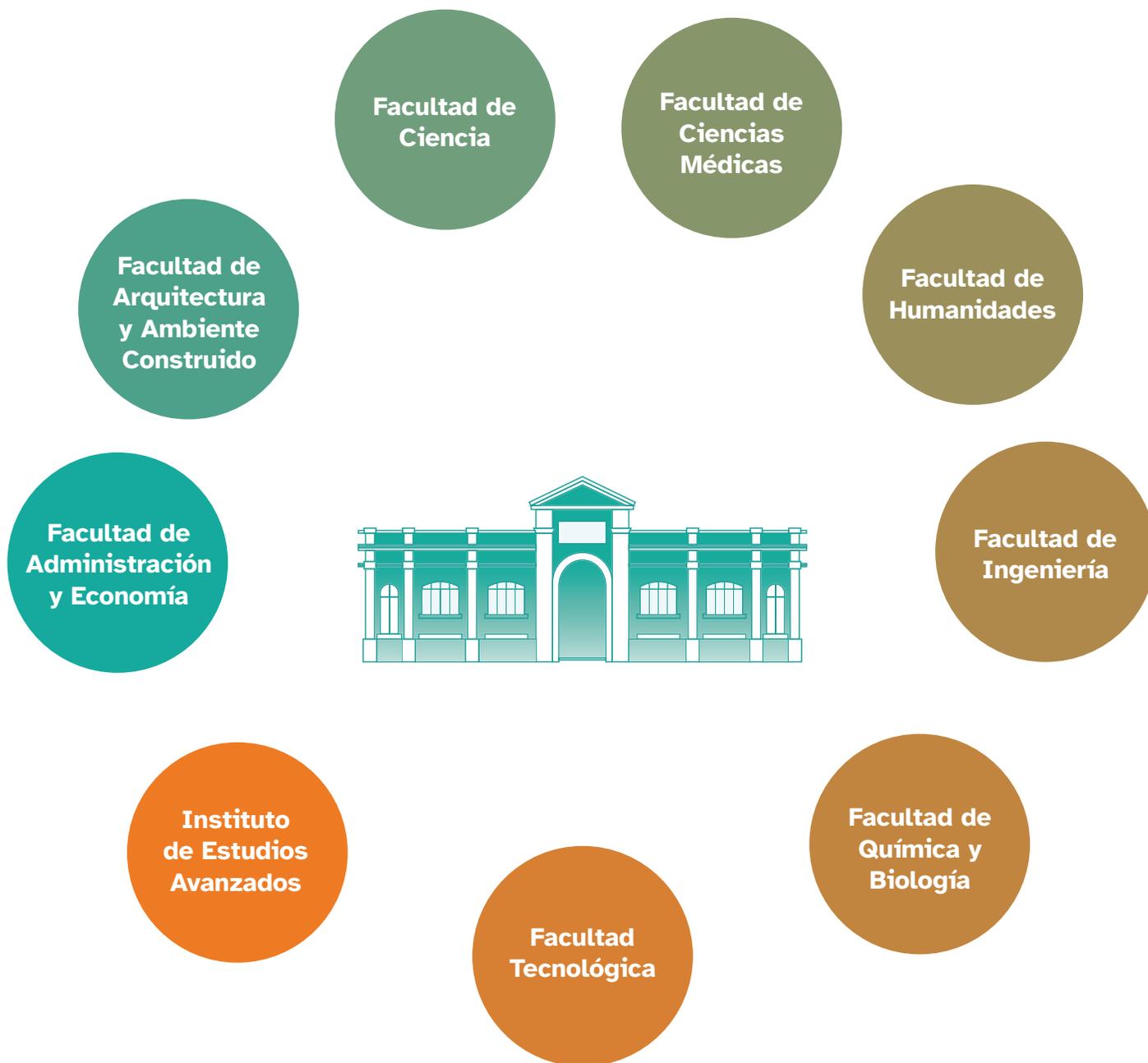


Educación



Ingenierías y
Tecnologías

UNIDADES ACADÉMICAS



A la oferta de 53 programas de postgrado –Magísteres y Doctorados– con sus respectivas líneas de investigación, cuerpo académico, plan de estudios y formas de contacto se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.postgradosudesantiago.cl/resultados/>

V. MODALIDADES DE ESTADÍAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN EL POSTGRADO

La participación de estudiantes internacionales en los programas de postgrado es de gran importancia para la U. de Santiago de Chile.

Existen cuatro modalidades para que los estudiantes y las estudiantes internacionales puedan realizar estudios y/o investigación en un programa de postgrado de este plantel:

Programas completos de postgrado

Las y los estudiantes internacionales pueden cursar los programas de postgrado impartidos por la U. de Santiago de Chile.

Para ello, deberán realizar la postulación en los plazos definidos, presentando la documentación solicitada. Como se explica más adelante, en esta guía, la Vicerrectoría de Postgrado ofrece becas propias e informa sobre becas externas para facilitar la realización de estudios completos de postgrado en este plantel por parte de estudiantes internacionales.

Mayor información en el Sitio Web de la Vicerrectoría de Postgrado:

<https://www.postgrado.usach.cl/es>

Movilidad para cursar asignaturas

Las y los estudiantes internacionales que se encuentren matriculadas/os en programas de postgrado de universidades extranjeras pueden realizar estadías semestrales en programas de postgrado impartidos por la U. de Santiago de Chile para cursar asignaturas en el marco de convenios de colaboración suscritos entre la universidad de origen y este plantel. Los estudiantes y las estudiantes internacionales deberán cumplir con los requisitos establecidos en los respectivos convenios.

Mayor información sobre el procedimiento de postulación en el Sitio Web del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias: <https://www.drii.usach.cl/es/estudiantes-internacionales>

Movilidad para realizar investigación

Las y los estudiantes de programas de postgrado de universidades extranjeras pueden realizar estadías de investigación en programas de postgrado impartidos por la U. de Santiago de Chile sin la necesidad de un convenio interuniversitario, pero formalizando su estadía a través del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII) de este plantel y cumpliendo con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con autorización por escrito de su universidad de origen
- Presentar certificado de alumno regular vigente de su universidad de origen
- Haber contactado a un académico o una académica de un postgrado de la U. de Santiago de Chile y contar con su aceptación por escrito como tutor del tema de investigación a desarrollar.
- Autorización por escrito del Director del programa de postgrado para la realización de la estadía de investigación. Esta debe explicitar las condiciones de la estadía, fechas de inicio y término, los objetivos de investigación asociados, las/los académicas/os que officiarán como responsables, tutores o guías de la estadía, según corresponda.
- Completar el formulario de postulación:
https://drii.usach.cl/sites/drii/files/formulario_de_postulacion_para_estudiantes_visitantes.pdf

- Cumplir con requerimientos migratorios en Chile para la estadía de investigación
- Acreditar tenencia de un seguro de salud durante toda la estadía de investigación, que cubra consultas médicas, hospitalización, tratamiento en caso de accidente y enfermedad, así como repatriación.

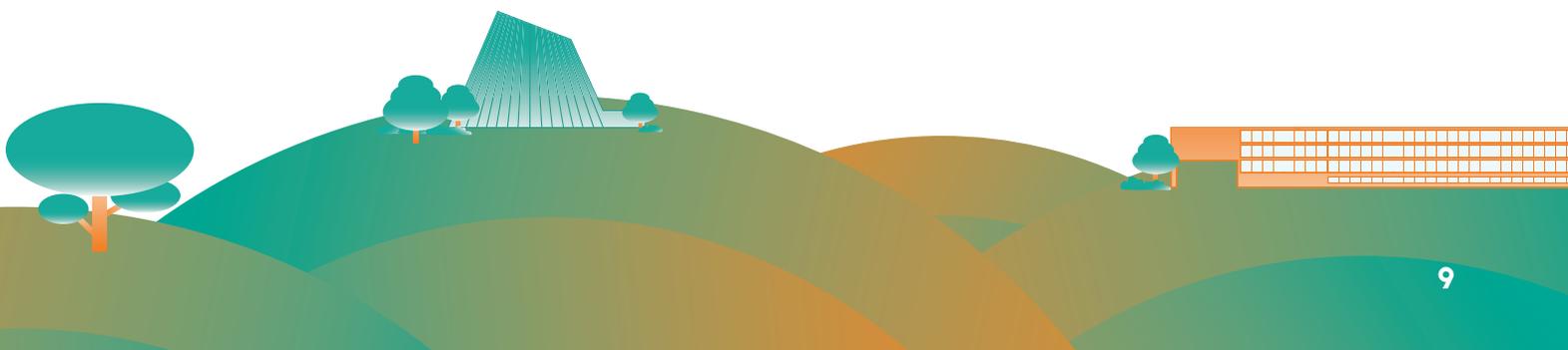
Para presentar una solicitud en esta modalidad escribir a la profesional del DRII:

fernanda.vidal@usach.cl

Doble-graduación

Las/los estudiantes internacionales podrán obtener el grado de un programa de postgrado de la U. de Santiago de Chile y un grado de un programa de postgrado de su universidad de origen en el marco de un convenio de doble graduación suscrito y vigente entre la universidad de origen y este plantel. La/el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en dicho convenio.

El ingreso de la/del estudiante deberá ser formalizado a través del DRII, contactando a fernanda.vidal@usach.cl



VI. BECAS PARA ESTUDIOS COMPLETOS DE POSTGRADO

Becas para estudios completos de postgrado

1 Beca de Excelencia para Extranjeros

Responsabilidad de la Vicerrectoría de Postgrado. Dirigida a estudiantes de nacionalidad distinta a la chilena y con una trayectoria académica de excelencia que estén aceptadas/os en un programa de doctorado en la U. de Santiago de Chile. Esta beca considera arancel, mantención e instalación o algunos de estos ítems.

Mayor información en: <https://postgrado.usach.cl/es/tipos-de-becas/becas-internas>

2 Becas de Doctorado Nacional de La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID

Dirigida a chilenos y extranjeros aceptados en programas chilenos acreditados en todas las áreas del conocimiento. Pueden postular personas chilenas o extranjeras, con o sin permanencia definitiva en Chile.

Mayor información en: <https://anid.cl/capital-humano/doctorado-nacional/>

3 Becas de Magíster República de Chile

Responsabilidad de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirigida a profesionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Uruguay, y de los países miembros de CARICOM. Esta beca considera los costos del arancel y de titulación, un seguro médico con cobertura en el territorio nacional, un estipendio mensual para gastos personales, entre otros beneficios.

Mayor información en: <https://www.agci.cl/becas/becas-para-extranjeros>

4 Becas para Magíster para países miembro de La Alianza del Pacífico

Responsabilidad de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirigida a profesionales de Colombia, México y Perú. Esta beca considera los costos del arancel y de titulación, un seguro médico con cobertura en el territorio nacional, un estipendio mensual para gastos personales, pasajes aéreos de ida, desde la capital del país del beneficiario a Santiago de Chile, y de regreso.

Mayor información en: <https://www.agci.cl/becas/becas-para-extranjeros>

VII. BECAS PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL SALIENTE

1 Beca de Apoyo a la Investigación

Busca contribuir a la participación en congresos, simposios, cursos o seminarios externos, o actividades equivalentes que sean significativas en la formación de las/los estudiantes de postgrado de la U. de Santiago de Chile y que tengan lugar en Chile o en el extranjero. Gestionadas por la Vicerrectoría de Postgrado.

Mayor información en: <https://postgrado.usach.cl/es/tipos-de-becas/becas-internas>

2 Becas para estadias internacionales

Busca contribuir a la realización de estadias cortas en el extranjero a estudiantes de postgrado: Convocatorias para pasantías de investigación en Francia y en universidades miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Gestionados por la Vicerrectoría de Postgrado.

3 Becas de la Plataforma Alianza del Pacífico

Beneficia a estudiantes de doctorado, académicos e investigadores de universidades de Chile, Colombia, México y Perú facilitándoles que realicen estadias en universidades de algunos de estos países.

Mayor información en <https://becas.alianzapacifico.net/>

*Las/los estudiantes internacionales pueden también cursar asignaturas en universidades de países distintos de Chile en el marco de convenios interuniversitarios vigentes. Esta movilidad es gestionada por el Departamento

de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. La Vicerrectoría de Postgrado cuenta con un informativo para postular a las becas, el cual constituye el anexo A de esta guía.



VIII. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

La participación de estudiantes internacionales en los programas de postgrado es de gran importancia para la U. de Santiago de Chile.

SERVICIO DE COMEDORES

Se ofrecen diversas opciones de alimentación saludable al interior del campus, que incluyen quioscos, cafeterías y comedores, estos últimos llamados “casinos”.

ATENCIÓN DE SALUD GENERAL

En caso de necesitar una evaluación médica profesional, se puede recurrir a los profesionales del Centro de Salud. Medicina General, Salud Mental, Kinesiología, Salud Sexual y Reproductiva y Odontología son algunas de las áreas donde recibir atención y ayuda de manera gratuita o a un muy bajo costo.

Mayor información en: <https://vrae.usach.cl/estudiantes-en-curso/#1685567930079-f0d29263-dd2c>

ATENCIÓN DE SALUD PSICOLÓGICA

Se ofrece apoyo, orientación o un tratamiento específico por parte de psicólogas y psicólogos especialistas dispuestas/os a escuchar, acompañar y procurar el bienestar estudiantil en materia de salud mental.

Mayor información en: <https://vrae.usach.cl/estudiantes-en-curso/#1681850083987-270427e1-4a8d>

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Se ofrecen amplias posibilidades de prácticas y desarrollo de la actividad física, recreación y cultura, en diferentes niveles.

Mayor información en: <https://www.usach.cl/deporte>

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Se genera un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. Tales como Cursos Culturales de Formación Integral y Elencos Vocacionales.

Mayor información en: <https://www.usach.cl/cultura-para-estudiantes>

CURSOS TRANSVERSALES

La Vicerrectoría de Postgrado define un conjunto de actividades que permiten la formación transversal de las y los estudiantes de postgrado en coordinación con otras unidades académicas al interior de la universidad. Entre estas se encuentran los cursos de inglés como segunda lengua en sus distintos niveles, así como portugués y alemán.

La Vicerrectoría de Postgrado cuenta con un manual donde los estudiantes de postgrado pueden conocer en detalle la oferta de servicios de apoyo para la formación integral, y que constituye el anexo B de esta guía.



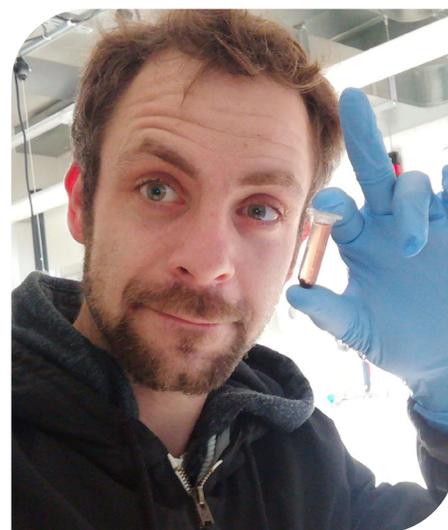


IX. TESTIMONIOS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Ringo Schwabe, estudiante de Alemania graduado del Doctorado en Biotecnología

Mi nombre es Ringo Schwabe y soy el primer estudiante alemán que se gradúa del programa de Doctorado en Biotecnología en el marco de un convenio de doble grado, otorgado por la U. de Santiago de Chile y la Universidad Técnica Minera de Freiberg (TUBAF). Esta es una universidad alemana ubicada en la ciudad de Freiberg en el estado de Sajonia, y es una de las más importantes a nivel mundial en el campo de la minería. Si bien esta experiencia académica en la USACH y en TUBAF implica

más trabajo porque se debe realizar una investigación en dos instituciones, me permitió crecer y desarrollar la habilidad de abordar los problemas desde diferentes puntos de vista, lo que ayuda mucho en el desarrollo del proceso científico.



Juan Carlos Rosillo, estudiante de Venezuela en el último año del Doctorado en Estudios Americanos

Mi nombre es Juan Carlos Rosillo Villena, soy sociólogo, y tengo una maestría en comunicación social. Fui profesor en la Universidad Central de Venezuela en la Escuela de Comunicación Social, y cursé el Doctorado en Estudios Políticos, entonces tengo una formación multidisciplinaria. Un amigo argentino me recomendó estudiar en Chile; tenía muy buenas referencias del Doctorado en Estudios Americanos en esta universidad. Me dijo que era muy exigente y que quizás no quedaba,

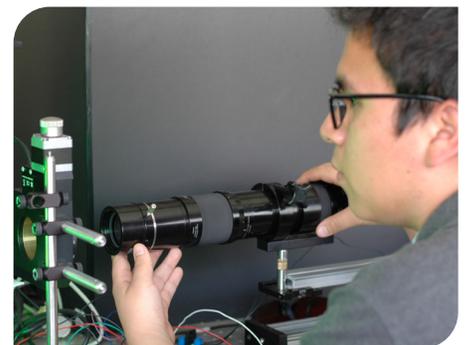
no obstante, fui seleccionado y me vine a realizar el Doctorado con la beca de excelencia para extranjeros de la Vicerrectoría de Postgrado. Además, Chile me ofrecía las mejores posibilidades. Yo llegué a Chile con visa de estudiante y mi familia -esposa e hijos- con visa de estudiante dependiente. Llegamos los cuatro juntos y eso es algo que yo valoro muchísimo. El Doctorado en Estudios Americanos ha sido un ámbito excelente para mi crecimiento profesional y personal.



Ángelo Ledesma, estudiante de Perú en el tercer año del Doctorado en Ciencia con mención Física

Mi nombre es Ángelo Ledesma, crecí en la ciudad de Trujillo, en Perú, pero en 2015 estudié la carrera de Bachiller en Ciencias con mención en Física en Lima en la Pontificia Universidad Católica del Perú gracias a que fui beneficiado con la beca R.P. Jorge Dintilhac. Esta beca beneficia cada año a 16 estudiantes a nivel país y yo fui uno de los seleccionados. Entre los aspectos que me hicieron decidir realizar el Doctorado en Ciencia con mención en Física en la U. de Santiago de Chile están su reconocimiento en los rankings internacionales y su alto nivel de investigación en Física, además del hecho de la proximidad cultural con Chile y las oportunidades financieras tanto internas (VIPO) como

externas (ANID), ya que actualmente tengo la beca de Doctorado Nacional gestionada por la Agencia Nacional de Desarrollo e Investigación. Últimamente, he compartido mi experiencia con otros estudiantes peruanos y ahora varios de ellos se encuentran realizando estudios de postgrado en la U. de Santiago. Consecuentemente con la decisión de haber realizado un doctorado, en el futuro quisiera realizar un post-doc. En estos últimos años la cantidad de científicos en Perú ha aumentado, pero sigue siendo reducida en comparación con sus vecinos como Brasil y Chile, y con mi preparación como doctor podría realizar un mayor aporte a mi país y en especial en mi campo de estudio que son los medios continuos.



X. POSTULACIÓN Y ADMISIÓN AL POSTGRADO EN LA U. DE SANTIAGO DE CHILE

Las postulaciones para realizar los estudios completos en un programa de postgrado de la U. de Santiago de Chile se realizan a través de una plataforma única gestionada por la Vicerrectoría de Postgrado.

Los plazos para realizar postulaciones se informarán cada año en el Calendario de Actividades Académicas de postgrado y en el Sitio Web de la Vicerrectoría de Postgrado.

Documentos de postulación para estudiantes internacionales

DOCTORADO

- Certificado de Grado de Licenciatura o Magíster
- Certificado de Concentración de Calificaciones, acompañado de un certificado de equivalencia al sistema chileno de calificaciones (escala de 1 a 7, con aprobación en 4) o en su defecto indicar la interpretación de la escala de calificaciones original considerando al menos la calificación mínima, la de aprobación y la máxima obtenible para que la U. de Santiago de Chile realice el cálculo de equivalencia
- Curriculum Vitae
- Certificado de Nacimiento
- Pasaporte y/o Documento de Identificación Nacional
- En caso que el idioma materno no sea el español, se deberá acreditar un nivel de español B2

MAGÍSTER

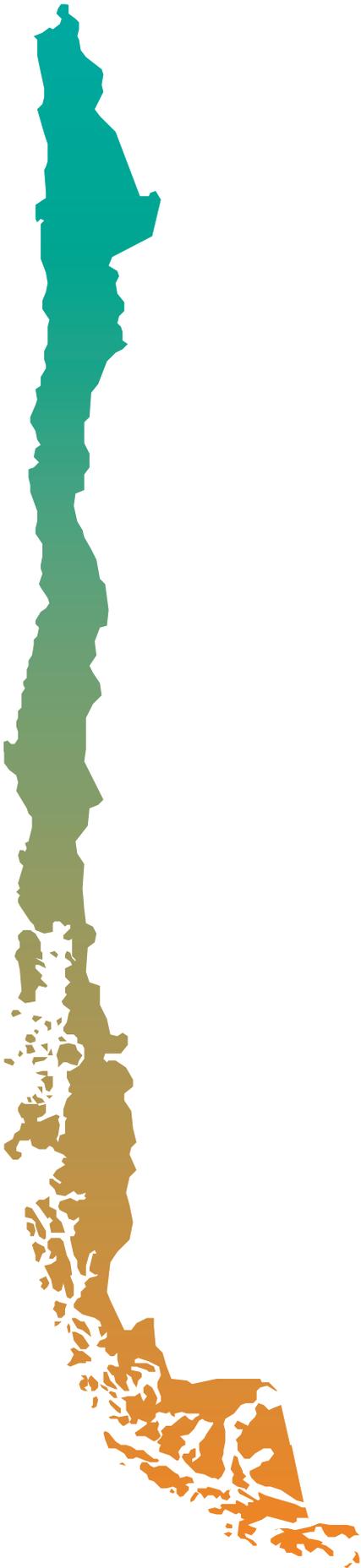
- Certificado de Grado de Licenciada/o de un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciada/o
- Certificado de Concentración de Calificaciones, acompañado de un certificado de equivalencia al sistema chileno de calificaciones (escala de 1 a 7, con aprobación en 4) o en su defecto indicar la interpretación de la escala de calificaciones original considerando al menos la calificación mínima, la de aprobación y la máxima obtenible para que la U. de Santiago de Chile realice el cálculo de equivalencia
- Curriculum Vitae
- Certificado de Nacimiento
- Pasaporte y/o Documento de Identificación Nacional
- En caso que el idioma materno no sea el español, se deberá acreditar un nivel de español B2

La documentación referente al certificado(s) de título(s) profesional(es) y/o grado(s) académico(s), grado(s) de licenciatura(s) o magíster y certificado(s) de concentración de calificación(es) deberá ser legalizada a través del sistema de Apostilla de la Haya o en el servicio consular que corresponda.

Las (os) estudiantes recibirán una carta formal desde la Dirección del Programa de Postgrado indicando si ha sido seleccionadas (os).

Los plazos para realizar postulaciones se informarán cada año en el Calendario de Actividades Académicas de postgrado y en el Sitio Web de la Vicerrectoría de Postgrado

Mayor información se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.postgrado.usach.cl/es/formulario-de-postulacion-postgrado-universidad-de-santiago-de-chile#>



XI. LLEGANDO A CHILE: TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y SALUD

Transporte en el aeropuerto

Cuando los (as) estudiantes internacionales llegan desde el extranjero vía aérea, lo hacen al aeropuerto internacional de Santiago, oficialmente denominado Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB). El aeropuerto cuenta con 2 terminales: Terminal Nacional (T1) y Terminal Internacional (T2).

En términos generales existen cuatro formas de trasladarse desde este aeropuerto al alojamiento en Santiago, que son oficiales, y por lo tanto más seguras. Por una parte, están los servicios de buses –Centropuerto y Turbus–, que son los que tienen un menor costo entre los medios de transporte disponibles, pero presentan menor comodidad cuando se lleva equipaje de gran tamaño o numeroso. Ambos tienen una única parada final en el centro de Santiago, que se encuentra cerca de una estación de metro. En el caso de Centropuerto es la estación “Los Héroes” y en el caso de Turbus es la estación “Universidad de Santiago”. La parada de estos buses se ubica saliendo del T2.

Por otra parte, hay servicio de transfer compartido, que lleva simultáneamente a varios pasajeros que viajan de manera independiente, pero van a destinos relativamente cercanos en Santiago, generalmente los agrupan por comuna. Normalmente, estos transportes esperan a tener la capacidad completada para iniciar el recorrido, lo que se estima en 15 minutos, pero puede ser más. Se recomienda consultar el tiempo de espera. Es una alternativa cómoda y a un precio conveniente si no hay urgencia en llegar.

Una tercera alternativa son los taxis oficiales, que son los que cuentan con módulos formales establecidos dentro del aeropuerto y donde se paga por adelantado el trayecto. El valor dependerá de la comuna a la que se dirija el pasajero. Estos son ofrecidos por las mismas empresas de transfer y por empresas exclusivamente de taxis oficiales. No se recomienda tomar taxis que no sean oficiales y que ofrecen servicios de manera informal en el aeropuerto.

Tanto los transferes como los taxis oficiales tienen módulos dentro del aeropuerto, que se encuentran inmediatamente después de la revisión del Servicio Agrícola Ganadero, antes de salir de la zona de pasajeros arribados, y donde se realizan los pagos previos a subir al transporte.

Una cuarta y reciente alternativa es el recorrido 555 del transporte público de Santiago, también denominado Red Metropolitana de Movilidad (RED) www.red.cl. Si bien es el medio de transporte de menor costo, sólo se recomienda si no se lleva equipaje y sólo se puede utilizar cuando ya se tiene el pase para transporte público en Santiago, denominado tarjeta BIP.

A continuación, se indica información más específica de algunos de estos medios de transporte y algunas de sus empresas disponibles en la llegada a Chile:

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE	HORARIO	FRECUENCIA	VALOR APROXIMADO	PÁGINA WEB
Buses	Buses Centropuerto	05:55 a 22:30 horas	Cada 10 minutos	2.000 pesos chilenos	https://www.centropuerto.cl/
Buses	Transfer-Transvip	24/7	Variable, intentan que la espera no sea superior a 15 minutos	8.000 pesos chilenos	https://www.transvip.cl/
Taxis Oficiales	Taxis Taxipuerto	24/7	Depende de la demanda	25.000 pesos chilenos	https://taxioficial.cl/

Como la información puede cambiar, se recomienda visitar directamente los sitios Web de estos medios de transporte y el del aeropuerto: <https://www.nuevopudahuel.cl/transporte-oficial>



Transporte público en Santiago

El sistema de Transporte Público de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad) integra física y tarifariamente a la totalidad de los buses de transporte público de la ciudad, operados por 7 empresas concesionarias, además del Metro de Santiago. Este sistema se paga a través de un único medio acordado para esto llamado tarjeta Bip!, el que carga cuotas de pago en las boleterías de las estaciones de Metro, además de otros puntos de carga distribuidos por la ciudad.

Buses en la ciudad

Los buses urbanos se denominan “micros”. Los puntos más importantes de la ruta están destacados en la parte delantera del bus. Se recomienda encontrar el número de bus que se necesita con anterioridad. Esta información se puede encontrar en <https://www.red.cl/> o en Google Maps.

Metro de Santiago

El Metro de Santiago es rápido y seguro. La red tiene actualmente seis líneas y una más que está en construcción. Su horario de funcionamiento es desde las 6:00 a las 23:00 horas (varía los fines de semana). Las dos estaciones de Metro más cercanas a la U. de Santiago de Chile se encuentran en la línea 1 y se denominan “Estación Central” y “Universidad de Santiago”. Las dos se encuentran ubicadas frente a accesos de la universidad por lo que la elección de la estación dependerá del lugar al que se dirija la/el estudiante dentro del campus.

El sitio web del Metro es <https://www.metro.cl/>





Red de Metro

Metro Network

Líneas de Metro

Metro lines

- 1 San Pablo - Los Dominicos
- 2 Hospital El Pino - Vespucio Norte
- 3 Plaza Quilicura - Fernando Castillo Velasco
- 4 Plaza de Puente Alto - Tobalaba
- 4A La Cisterna - Vicuña Mackenna
- 5 Plaza de Maipú - Vicente Valdés
- 6 Cerrillos - Los Leones

Simbología

Symbols

- Estación
Station
- Estación Terminal
Terminal station
- Proyecto en construcción
Project under construction
- Combinación líneas
Interchange stations
- Transbordo tren
Train transfer
- Transbordo buses interurbanos
Transfer to interurban buses
- Bus al aeropuerto
Bus to airport
- Intermodal
Bus transfer
- Oficina atención al cliente
Customer service office
- Línea de tren
Train
- Línea 0
Line 0
- Bicicleteros
Bike racks
- U Invertidas
Inverted U

Contacto

Contact

- metro.cl
- 600 600 92 92
- Metro de Santiago - Chile
- @metrodesantiago
- @metrodesantiago
- App Metro de Santiago Oficial

Alojamiento en Santiago

Las/los estudiantes internacionales disponen de una amplia oferta habitacional, según la ubicación, posibilidades y preferencias individuales. La búsqueda del alojamiento se puede realizar a través de corredores de propiedades, empresas o personas particulares. Es muy importante contar con referencias confiables de quienes prestan estos servicios y visitar el alojamiento y formalizar los acuerdos antes de realizar cualquier pago.

Si bien hay zonas o comunas que cuentan con más servicios y son consideradas más seguras, los alojamientos allí normalmente tienen un mayor costo.

En general, la zona cercana a la U. de Santiago de Chile, situada en la zona centro-poniente de la capital es un sector de costos medios y bajos. De igual manera el centro de la ciudad tiene costos más bajos, exceptuando zonas con mayor valor debido a su carácter patrimonial o turístico. Por su parte, la zona oriente de la capital tiene un mayor costo para arrendar y vivir en general.

Las ofertas de alojamiento para estudiantes se pueden clasificar en tres tipos.

- Residencias estudiantiles privadas
- Arriendo de departamentos
- Departamentos compartidos y arriendo de habitaciones

Residencias Estudiantiles Privadas

Las residencias estudiantiles privadas son normalmente casas grandes donde se arriendan habitaciones amobladas y donde hay sectores de uso común, tales como la cocina, patio, etc. Normalmente, se puede arrendar para estancias semestrales o anuales.

A modo ilustrativo, se muestra información de algunas residencias estudiantiles:

NOMBRE	PÁGINA WEB
La Casa Amarilla	http://casaamarillasantiago.com/wp/
Residencias Universitarias	https://www.residenciasuniversitarias.cl/es/wp/

Departamentos compartidos y arriendo de habitaciones

Generalmente para arrendar un departamento completo se requiere mostrar comprobante de sueldo, por lo que es más fácil compartir un departamento. No obstante, a modo ilustrativo, se indican algunos buscadores en línea para arriendo de departamento y sitios web para departamentos compartidos:

Buscadores para arriendo de departamentos

PÁGINAS WEB
https://www.portalinmobiliario.com/
https://casas.mitula.cl/
https://www.nuroa.cl/
https://www.doomos.cl/

Portales para departamentos compartidos

PÁGINAS WEB
https://www.compartodepto.cl/
https://www.santiagoexchange.com/

Si la/el estudiante de postgrado desea buscar departamento en conjunto con otros estudiantes, puede completar el formulario que les hará llegar la Vicerrectoría de Postgrado para ponerlo en contacto con otros estudiantes que también quieran contactar a pares para compartir alojamiento.

La Vicerrectoría de Postgrado también les hará llegar un listado de alojamientos utilizados por estudiantes internacionales de postgrado en períodos previos con valoraciones realizadas por ellas/ellos. Este informativo constituye el anexo C de esta guía.

Es importante considerar que el arriendo de habitaciones se puede realizar de manera informal, por lo cual es muy importante chequear bien los antecedentes de las personas que ofrecen vivienda ya sea como particulares o como empresa intermediaria.

Las orientaciones sobre alojamientos entregadas en este apartado tienen como única función facilitar información sobre las distintas alternativas utilizadas por las/los estudiantes y no constituyen una recomendación, quedando bajo la responsabilidad de la/del estudiante los posibles servicios contratados.



Sistema de Salud en Chile

El sistema de salud chileno está compuesto por un sistema mixto de atención integrado por el seguro público, que se denomina FONASA, que es el Fondo Nacional de Salud, y uno privado denominado ISAPRE, Instituciones de Salud Previsional. En ambos sistemas las personas cotizan un 7% de sus remuneraciones.

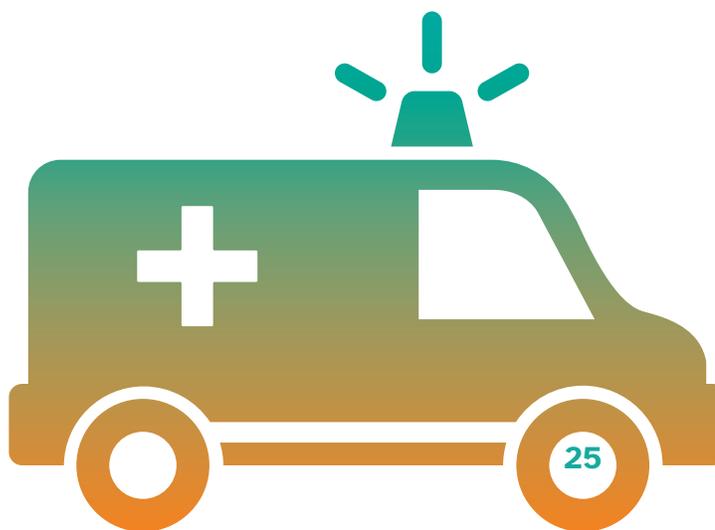
Las/los estudiantes internacionales, según los estudios de postgrado a realizar, completos, o temporales (movilidad estudiantil), poseen bien sea un permiso de Permanencia Transitoria (máximo 90 días) o de Residencia Temporal (para quienes se establezcan en Chile por un tiempo definido). Dependiendo de esto, existen dos modalidades para que puedan atenderse en el sistema de salud chileno.

- Como estudiante internacional que realiza una movilidad en un programa de postgrado, debe contratar un seguro de salud en su país de origen que cubra en caso de accidente y de enfermedad con repatriación durante toda la extensión de la estadía.
- Como estudiante internacional en un programa completo de postgrado en Chile con permiso de residencia temporal es posible ingresar a FONASA, para lo cual es necesario contar con el documento de identificación nacional –cédula de identidad-, e ir personalmente a una sucursal de FONASA con todos los antecedentes: permiso de residencia temporal, documentación que acredite la situación como estudiante becado, etc. En esta modalidad, las prestaciones médicas se otorgarán a los beneficiarios en los establecimientos públicos que conforman la red asistencial: CESFAM (Centros de Salud Familiar), SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia), C.R.S. (Centros de Referencia de Salud), C.D.T. (Centros de Diagnóstico Terapéutico) y Hospitales Públicos. En condición

de estudiante es posible acceder al Tramo A de FONASA (Personas carentes de recursos). Igualmente, se recomienda a las/los estudiantes internacionales contratar en sus países de origen un seguro de salud privado que cubra en caso de accidente y enfermedad, al menos, el primer mes de la estadía, dado que los trámites para cumplir con los requisitos de FONASA pueden demorar.

Mayor información en el Sitio Web:

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/inicio>



XII. LLEGANDO A CHILE: PROCESO MIGRATORIO Y OBTENCIÓN DE CÉDULA DE IDENTIDAD

Proceso migratorio para fines de estudio

Con fecha 12 de febrero de 2022 entró en vigencia una nueva Ley de Migración y Extranjería en Chile (Ley N°21.325), la cual regula el ingreso de extranjeros y extranjeras, así como su residencia, entre otros aspectos.

En este marco legal, el permiso al cual deben postular las personas extranjeras que estén aceptadas/os para realizar estudios en una universidad en Chile es el de residencia temporal. A este sólo se puede postular desde el extranjero a través de la plataforma del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG).

La Vicerrectoría de Postgrado, a través de la Unidad de Internacionalización, apoya a las/os estudiantes internacionales de postgrado en este proceso. Por una parte, cuenta con un documento informativo que explica paso a paso la forma de realizar la postulación al permiso de residencia temporal a través del sitio Web del SERMIG y, por otra parte, patrocina a las/os estudiantes internacionales para que se beneficien del convenio suscrito entre el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), de la cual la U. de Santiago de Chile es parte, y el SERMIG, el cual tiene como objetivo agilizar la tramitación de esta solicitud una vez que esta ha sido finalizada por la/el postulante.

El informativo, que explica tanto el procedimiento de postulación al permiso de residencia temporal como el de patrocinio en el marco del convenio CRUCH-SERMIG, corresponde al anexo D de esta guía.

Enlace SERMIG: <https://serviciomigraciones.cl/residencia-temporal/>

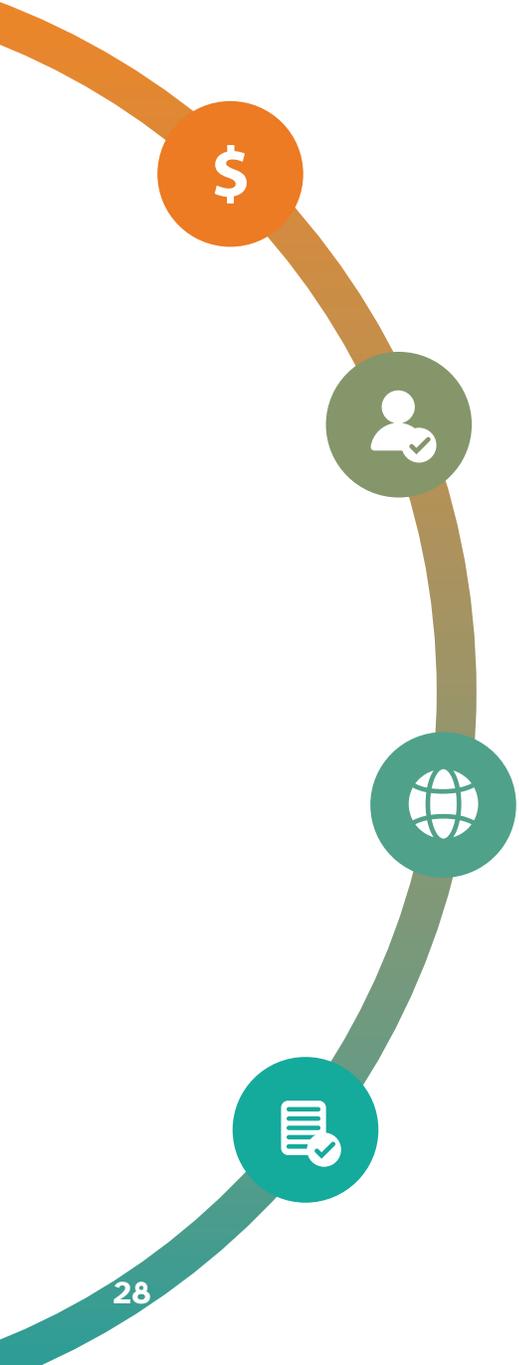
Obtención de la cédula nacional de identidad

- La cédula nacional de identidad para extranjeras/os es el documento oficial que acredita en Chile la identidad de una persona.
- Entre los datos que contiene la cédula nacional de identidad están el nombre completo, nacionalidad, Rol Único Nacional (RUN) y sexo, además de la foto, firma y huella dactilar.
- Esta cédula debe ser solicitada en el Servicio de Registro Civil e Identificación solicitando una cita a través del sistema de reserva de hora en línea de este servicio dentro de los 30 días contados desde la fecha de entrada en vigencia del permiso de residencia temporal.
- En caso de extravío de esta cédula se recomienda dejar una constancia en Carabineros de Chile y dar aviso al Servicio de Registro Civil e Identificación para prevenir la mala utilización del documento extraviado. En este último organismo se puede solicitar una reimpresión de la cédula.

Enlace: <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/servicios-en-linea>



XIII. INCORPORÁNDOSE A LA U. DE SANTIAGO DE CHILE: MATRÍCULA, CREDENCIAL UNIVERSITARIA Y CORREO ELECTRÓNICO



\$

Proceso de Matrícula

- Las/los postulantes a programas de postgrado seleccionadas/os, que ingresen a la U. de Santiago de Chile, deberán pagar la matrícula básica semestral. El valor de la matrícula básica semestral no puede ser abonado, es decir, debe ser pagado en su totalidad. Las/os estudiantes de postgrado tendrán la calidad de alumno regular de la U. de Santiago de Chile mientras mantengan su matrícula básica semestral vigente.
- El comprobante del pago de la matrícula le servirá a las/los estudiantes internacionales como constancia de ser alumna/o regular, por ejemplo, para ser presentada en trámites migratorios.
- La U. de Santiago de Chile ha implementado un procedimiento en línea para el pago de la matrícula.
- La Vicerrectoría de Postgrado, a través de la Unidad de Internacionalización, envía directamente a las/los estudiantes internacionales un informativo que explica paso a paso cómo realizar el pago de la matrícula en línea.

Enlace para matrícula: <https://www.usach.cl/perfil-estudiantes>



Credencial Universitaria Inteligente

- La Credencial Universitaria Inteligente es el medio de identificación que posee la/el estudiante de la U. de Santiago de Chile, el cual le permite hacer uso de distintos servicios universitarios.
- Entre los diversos servicios asociados a esta credencial están el acceso al campus y a distintas dependencias, tales como los comedores, bibliotecas y laboratorios.
- Para obtener esta credencial se debe escribir al correo credencial@segic.usach.cl o acudir a las dependencias del Departamento de Tecnologías de la Información, ubicado a un costado del acceso al campus, que se encuentra en Avenida Matucana 28-D. El horario de atención de este Departamento es de lunes a jueves en horario continuado de 09:00 a 17:45 horas y viernes hasta las 16:45 horas.
- La credencial universitaria es intransferible y, en caso de pérdida o robo, se debe solicitar una constancia a Carabineros de Chile y dirigirse a la Oficina de Credencial Universitaria para solicitar la reposición sin costo.

Correo electrónico

- Es importante que las/los estudiantes internacionales cuenten con un correo electrónico de la U. de Santiago de Chile, ya que en este recibirán las informaciones institucionales y les permitirá acceder a los laboratorios, conectarse a la Internet inalámbrica, ingresar a Usach en Línea y descargar el cupón de matrícula, entre otros.
- Las cuentas de correos electrónicos USACH cuentan con tecnología Gmail.
- Las cuentas de correo electrónico sólo se pueden obtener una vez que las/los estudiantes internacionales cuenten con su RUN (cédula nacional de identidad).
- La solicitud de una cuenta de correo electrónico de la U. de Santiago de Chile se realiza a través de la secretaría del Programa de postgrado.

Enlace útil: <https://www.usach.cl/correo-estudiantes-0>



XIV. INFORMACIÓN ACADÉMICA: CALENDARIO, CRÉDITO Y ESCALA DE NOTAS



Calendario académico

La U. de Santiago de Chile tiene un año académico que coincide con el año calendario y que consta de dos semestres. El primer semestre académico inicia en marzo y termina en julio, mientras que el segundo semestre académico inicia en agosto y termina en diciembre. Por distintas razones el calendario académico puede ser modificado durante el transcurso del año académico. La versión actualizada con las fechas específicas, incluidos los recesos universitarios, se encuentra en un documento denominado “exento”, que se publica en el sitio Web de la Vicerrectoría Académica de la universidad.



Sistema de créditos transferibles

El crédito o sistema de créditos transferibles (SCT Chile) es la unidad de valoración de la actividad académica del (de la) estudiante, en la que se integran todas las actividades que éste (ésta) debe realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje. Un crédito SCT Chile equivale a 30 horas de trabajo del (de la) estudiante, considerando tanto las actividades que implican docencia directa como las de trabajo autónomo.



Escala de notas

La escala de notas para la calificación de las actividades académicas (asignatura, defensa de proyecto de tesis, u otras) será de 1.0 a 7.0, siendo la nota de aprobación igual a 4.0. La/el estudiante quedará eliminado si no cumple con lo establecido en los reglamentos de los programas de postgrado en términos de reprobaciones y promedio de notas.

Enlace de repositorio de reglamentos: https://registro.usach.cl/index.php?ct=rep_doc

XV: CONTACTOS ÚTILES

Vicerrectoría de Postgrado



Jefa de la Unidad de
Internacionalización: Sra. Carol
Johnson R.



Correo electrónico:
carol.johnson@usach.cl



Sitio Web Vicerrectoría
de Postgrado:
<https://www.postgrado.usach.cl/>



Correo electrónico consultas:
consultas.postgrado@usach.cl

Servicios Públicos de Emergencia

Policía



Teléfonos:
133 (Emergencias)
139 (Informaciones)



Sitio Web:
<https://www.carabineros.cl/>

Ambulancia de Centro de Salud Usach



Teléfonos:
+56227183562 / +56227183555 / +56227183556

Bomberos (Incendios)



Teléfono: 132

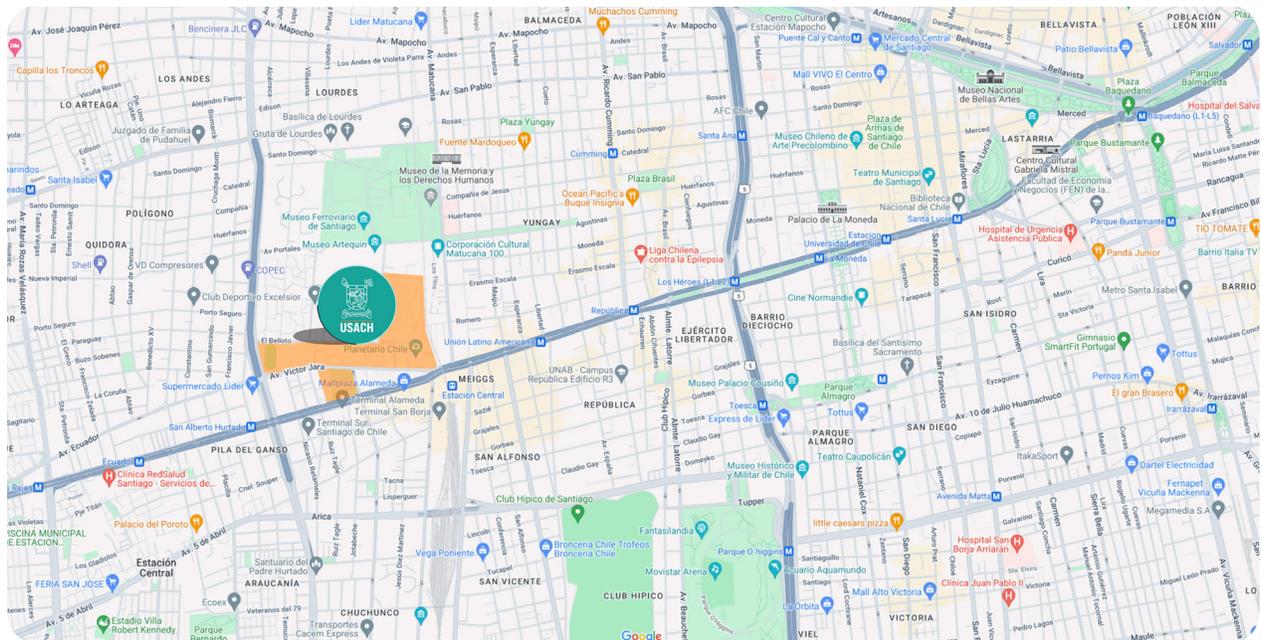
XVI: PLANOS U. DE SANTIAGO DE CHILE



MAPA USACH

- | | | |
|----------|----------|-------------------------------|
| SECTOR 1 | SECTOR 5 | CASINOS Y KIOSKOS |
| SECTOR 2 | SECTOR 6 | BAÑOS EXTERNOS |
| SECTOR 3 | SECTOR 7 | ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS |
| SECTOR 4 | SECTOR 8 | |

MAPA ALREDORES DE LA USACH



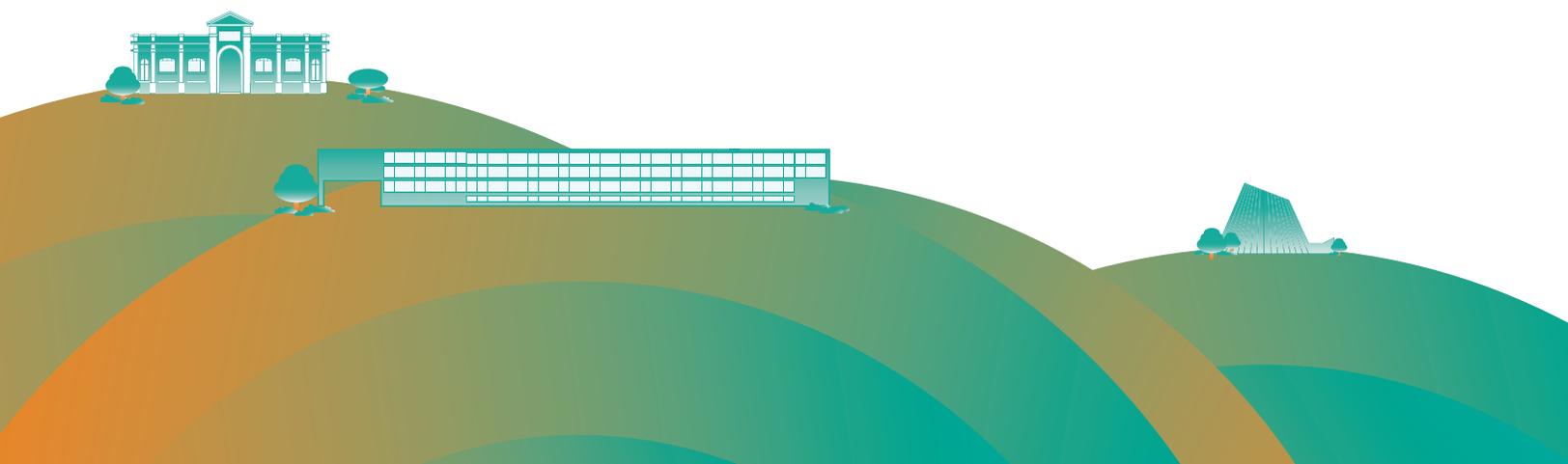
Mapa Campus USACH

Sitio web: <https://www.usach.cl/campus-mapa>



Ubicación Vicerrectoría de Postgrado USACH

Sitio web: <https://g.page/PostgradosUSACH?share>



Vicerrectoría de Postgrado

Unidad de Internacionalización – Contenido

Unidad de Comunicación Interna
y Marketing – Diseño gráfico

Las Sophoras 165, Estación Central
Santiago de Chile





VICERRECTORÍA DE
POSTGRADO